



Avalan en comisiones de la Permanente 25 integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa

La primera Comisión de la Permanente avaló —con 11 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones de Acción Nacional—, el dictamen de idoneidad de 25 personas propuestas por el Ejecutivo Federal, para ocupar las vacantes de diversas magistraturas de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

En la discusión, la senadora del PAN, Kenia López Rabadán, manifestó que, si bien en la lista hay personas de gran capacidad y experiencia, algunos perfiles no cuentan con la trayectoria requerida para ocupar el cargo.

El diputado del PT, Benjamín Robles Montoya, sostuvo que en este proceso de ratificación están participando todos los grupos parlamentarios, pero dejó en claro que las personas que compararon ante la Comisión demostraron conocimientos, idoneidad y cumplen con los requisitos legales para ocupar el cargo. Navor Rojas, presidente de la primera comisión, detalló que, si bien se recibieron 28 propuestas, la ciudadana Jazmín Aquino Cruz y los ciudadanos Pedro Zavala Pérez y Miguel Ángel Chico Herrera declinaron participar en el procedimiento de ratificación.

En el documento se destaca que las y los candidatos cumplen con los requisitos previstos en el artículo 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y con los estándares de legalidad establecidos por los más altos tribunales en materia administrativa del Poder Judicial de la Federación. Los perfiles que fueron enviados a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente son:

Alejandra Martínez Martínez.

Alejandro Paul Hernández Naranjo.

Ana María Reyna Ángel.

Beatriz Salgado Hernández.

Berenice Martínez Mejía.

Bricio Fernando Nava Aguilar.

<https://www.milenio.com/politica/avalan-comisiones-permanente-25-integrantes-tja>